

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870



Congreso Nacional
Cámara de Senadores
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

///-----

Asunción, 9 de diciembre de 2020.-

Dictamen N° 18/ 2020.-

Expediente N° S-PS 20- 9986

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1.286/20, *os aconseja la aprobación con modificaciones*, al Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 24° Y 30° DE LA LEY N° 4.621 NACIONAL DE VACUNAS", presentado por los Senadores Pedro Arturo Santa Cruz, Desirée Masi y Antonio Barrios, de fecha 25 de noviembre de 2020.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan en el sentido adoptado, los siguientes senadores:

- 1) Senador Stephan Rasmussen.
- 2) Senador Jorge Querey.

Relator.
Miembro.

Certifico que toda la información dada en este documento es verdadera y correcta.




Abog. Miguel A. Martinez.
Director Técnico Legislativo.